

La Crónica Oriental.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.179

25 Enero 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (DÍAS AÑOS)

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

180 SOLOS

ALMERIA.—Jueves 18 de Marzo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núm. 52 y
34. Los anuncios se reciben do 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios.—46 cént. de pta. líneas en la 1^a plancha, 20 id. en la
2^a y 10 id. en la 3^a. (Para los suscriptores, 10 id. la mitad.)

NÚMERO NUEVO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

DENTISTA.
Toribio Alvarez,
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)
Príncipe, 42,

Consulta gratis

PARA

Enfermedades del Pulmón, Estómago, Hígado e Intestinos.
Diario: de 9 a 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

GUANO
de pescado

A. M. Cazorla,
ALMERIA.

EL JAPON

5—REAL—5.

Deseosa esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.

Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.

Díaz y Barros.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pases frasco en los Farmacias de Don José Quigada, D. Antonio Fernández, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillén, Puerta de Parche-

Los presupuestos municipales.

Ahora como en otras muchas ocasiones, se habrán convencido nuestros lectores que no nos quedamos de vicio.

Somos enemigos de hacer oposición y de censurar por sistema si no hay causa que justifique ninguna razón que abone nuestro juicio.

La nota característica de las autoridades es la apatía, que llega en casi todas las ocasiones a los organismos administrativos causando todos los perniciosos efectos que presenciamos á diario.

La ley económica de la Corporación municipal, es el presupuesto.

Esta obra anual que es la norma á la que han de sujetarse los ordenadores de pagos, debe ser meditada y sometida á estudio minucioso; si se hace con pre-
cipitaciones, ni es en realidad un presupuesto, ni responde á los fines propuestos por la ley.

Tal viene sucediendo desde hace muchos años, pero en realidad con exageración tan extremada en el pasado y en este, que no es ya apatía, es absoluta indiferencia de cumplir lo que manda la ley.

Esta dice que *¡el 15 de Marzo!* comunicarán los Ayuntamientos el Gobernador los presupuestos para que corrija, les extraña-
ciones legales que pudiera haber.

Pues bien estamos á *¡el 18 de Marzo!* ¿saben nuestros lectores en que estado se encuentran los presupuestos municipales de Almería?

Pues en estado de incubación.

No yá, como manda la ley, estás en el último término del tramo que deben recorrer, sino que aún no han empezado el primero.

Y es corto el camino!

Del Ayuntamiento á la Comisión; de la Comisión al Síndico; del Síndico al Ayuntamiento; del Ayuntamiento al público por espacio de 15 días; desde este plazo á la Junta municipal y de la Junta municipal al Gobernador.

Todo esto se recorre pero cuan-
do!

Cuando termina, ha terminado también el año económico, ó le faltarán muy pocos días y apremiados por el plazo se hace todo muy deprisa, justificando ó queriendo justificar con tanta premura modificaciones caprichosas en los presupuestos.

Ni se estudian los presupuestos, ni se discuten detenidamente. Todo se hace con tanta precipitación como calma se ha tenido hasta ahora y los presupuestos pasan más bien que se hagan.

Este es un lujo, un verdadero lujo de hacer las cosas mal.

Porqué ¿qué obstáculo ha habido este año, ni el pasado, para empezar en Enero la labor económica que se emprende á fines de Marzo?

Y sobre todo, ¿es que está derogada la ley Municipal?

Porque ni se cumple ni se hace cumplir.

La escolta
de Máximo Gómez

En la interesante carta de su redactor Sr. Morote, que ha publicado *El Liberal*, aparecen los siguientes párrafos de un folleto de Máximo Gómez, titulado *Mi escolta*. En él relata el viejo chino las dificultades con que tropezó al principio de la guerra actual.

He aquí esos párrafos:

«Mi marcha por las riberas de Cauro—dice Máximo Gómez—perseguido por un enemigo tenaz, sin medios de reponer caballos, bajo una primavera copiosa en lluvias y vendiendo río, arroyos desbordados, fue una marcha, a más de penosa, comprometida. Así continuamos hasta el encuentro de Boca de Dos Ríos, donde en combate librado en unión del general Bartolomé Méndez, perdemos al nunca bien sentido José Martí.

Desde aquel instante mi situación se agrava considerablemente. Quedé sin salud, sin tropas y sin pertrechos. No era dable que me acompañase mucha gente; por un lado, falta de municiones, preferí caminar solamente con mi escolta, que estaba un poco mejor pertrechada. Ordené entonces al general Méndez que esperase sobre Bayamo, y de nuevo emprendí la jornada, enfermo, no ya del cuerpo, sino también del alma.

A medida que las lluvias primaveriles arrancan, los españoles se empiezan a hacerme infameable el paso. El general Martínez Campos, según confesiones, hace mover con ese fin tropas de Holguín y Las Tunas. No parece posible que yo encuentre camino ó servazgo que no haya sido ocupado por los españoles. La antigua trocha (ya Camagüey) de San Miguel, la guarnecen de Norte á Sur destacamentos y columnas voluntarias. En Guisimaro hoy apostados 2.000 jinetes. Además, el Camagüey no quiere la guerra. A ese respecto se había formado una junta, cuyos fines eran salir á mi encuentro para manifestarme la adhesión de la comarca, obligarme a rembarcar y hasta proporcionarme los medios para hacerlo.

Tal era mi situación y tal el género de confidencias que recibía de continuo en aquellos días pavorosos. Uno de estos al amanecer y ordenar la marcha, la escolta se resiste. «Estos son de Oriente y no debían continuar adelante,—protege taban, y trabajó me costó reducirles á la obediencia. Tres días después, ya en límites de Holguín y Tunas, un traidor se presenta al enemigo y le informa de mi situación; la escolta torna á insistir en su propósito de no seguirme.

En vano el ministro oficial que la co-

menda interpone su autoridad; los soldados se niegan á obedecer.

Indignado entonces, les increpa duramente, llamándoles desdichados y malos compañeros.

Volví á Oriente—les dije,—que yo iré solo á Camagüey.

Aún más indignado que yo, el general Borrego se les encara energético, casi nunca les había visto, pues era de temperamento insufrible, y entre otras cosas, recuerdo haberle oido estas palabras:

—Sois unos maños cubanos y peores soldados. Nos estais desacreditando. El general Gomez es un extranjero que viene á ayudarnos en esta guerra santa, y queréis abandonarlo enfermo y perseguido por el enemigo. ¡Oh! Si sei lo hicierais, todo el mundo podra decirnos con razón que sois unos cobardes.

Los apóstoles de Borrego hicieron impresión en el ánimo de aquellos hombres, y se dispusieron á continuar, no sin haber desertado dos ó tres de ellos en la noche de ese mismo día...

En el anterior relato aparece una declaración de importancia. La de que en el combate de Dos Ríos fué muerto Martí. Con lo cual queda destruida por el mismo Máximo Gómez la fábula de su fusilamiento que circuló entre muchas gentes.

Por teléfono

Madrid 16.

El Sr. Pidal ha celebrado con el general Azcárraga una larga conferencia. Después del último conferenciado con el Sr. Cánovas.

Son muy comentadas ambas conferencias y se cree que en ellas se ha tratado extensamente de un telegrama dirigido por el arzobispo de Manila al señor Pidal, diciéndole que urge el envío de 20.000 soldados al archipiélago filipino para lograr su pacificación.

La reserva que guardan los conferenciantes, hace que se ignore si el gobierno ha tomado en consideración las manifestaciones del arzobispo de Manila, para enviar más refuerzos de los acordados últimamente.

Madrid 16.

Nuevo despacho de Atenas, participa que los Consules extranjeros han recibido la orden de proclamar la autonomía en toda la isla de Creta.

Madrid 16.

Se ha inaugurado el Círculo Liberal. El Sr. Sagasta no asistió por el estado de su salud.

Madrid 16.

Háblase de disgustos entre Weyler y varios generales que hay en Cuba.

Los generales López Domínguez y Palacio, visitaron al Sr. Cánovas.

Madrid 16.

Mr. Mac Kinley teme que las cámaras desvirtúen un tratado de arbitraje. Ha dicho que á Cuba la mira con desinterés y sin ninguna preocupación, ajustando su política á la conducta general de los jefes de los grandes estados.

Madrid 16.

Dicen de Barcelona que en una población fronteriza con Francia, hay 450 prí fugos reclutados por los carlistas que esperan órdenes para penetrar en España.

El estiérco

y los abonos minerales

en horticultura.

Experiencias verificadas en 1894 en Golden, Green, Tonbridge, Inglaterra, por el Dr. D. Bernardo Dyer.

IV

Lechugas.

A principios de Julio se sembraron las lechugas en un terreno en que se había debido arrancar una plantación de remolachas, devastada por los gusanos blancos. De nuevo los gusanos, que hacía entonces se habían alimentado de las remolachas, emprendieron su ataque con mucho más vigor aún sobre las lechugas. La siembra, fué hecha con rapidez, y como la época del año era especialmente propicia á la vegetación, se obtuvo á pesar de todo una bella cosecha, pero al bajar, fué necesario resarcir un gran número de plantas, lo que hace que bajo el punto de vista de las evaluaciones de rendimiento, los resultados obtenidos son demasiado irregulares para que se pueda sacar conclusiones precisas.

La potasa parece haber producido mucho efecto, y, teniendo en cuenta el retraso del crecimiento, la cosecha fué enorme, habiendo dado una de las parcelas hasta 31.400 kilos de lechugas por hectáreas.

El conjunto de los rendimientos viene indicado en el siguiente cuadro:

ABONO	ESTIÉRCO	Rendimientos				
		100	120	140	160	180
Abono nitrato de amonio, 300 kilos de estiércol, abono potásico...	100	120	140	160	180	190
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	110	130	150	170	190	210
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	120	140	160	180	200	220
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	130	150	170	190	210	230
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	140	160	180	200	220	240
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	150	170	190	210	230	250
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	160	180	200	220	240	260
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	170	190	210	230	250	270
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	180	200	220	240	260	280
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	190	210	230	250	270	290
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	200	220	240	260	280	300
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	210	230	250	270	290	310
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	220	240	260	280	300	320
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	230	250	270	290	310	330
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	240	260	280	300	320	340
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	250	270	290	310	330	350
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	260	280	300	320	340	360
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	270	290	310	330	350	370
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	280	300	320	340	360	380
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	290	310	330	350	370	390
Abono nitrato, abono potásico, abono mineral...	300	320	340	360		

29 días, 12 horas, 44 minutos y 3 segundos.

Quando la luna se encuentra á su mayor distancia de la tierra se dice que está en su *apogeo*, y cuando está á su menor distancia se llama *perigeo*.

Se dice que está en *conjunción* cuando la luna y el sol tienen precisamente la misma distancia. En el segundo y tercer dia despues de ponerse el sol, se ve aparecer la luna bajo la forma de un creciente, cuya convexidad está vuelta hacia el punto en que se encuentra el sol, debajo del horizonte. Arrastrada por el movimiento dicensino, la luna se oculta pronto en el horizonte occidental. El mismo fenómeno se reproduce en el dia siguiente, pero el creciente es ya menos delgado, la parte luminosa más ancha, y la luna, más distante del sol, se pone también un poco más tarde que la víspera. Es lo que se llama *luna nueva*. Entre el séptimo y el octavo dia de la luna, es cuando se nos muestra bajo la forma de un semi círculo visible en parte durante el dia: es el primer cuarto ó cuarto creciente. Quince días despues se vé un círculo por completo luminoso, á lo que se da el nombre de *plenilunio*; y desde la época del plenilunio hasta novilunio siguiente (esta segunda mitad de la lunación se llama menguante) la forma circular de la parte iluminada del disco decrece progresivamente y concluye por presentarse, como al principio de su marcha, bajo la forma de un creciente muy delgado. Pero entonces es hacia el oriente hacia donde en lo sucesivo estará vuelta la convexidad, de suerte que el semi círculo que termina la porción iluminada mira siempre al sol.

Esto es lo que constituye las *fases de la luna*, y la causa de ellas es que la luna no tiene *luz propia*.

La luna gira alrededor de la tierra; es 50 veces más pequeña que ésta y 80 veces menos pesada.

La fuerza que hace girar la luna alrededor de la tierra, se llama *atracción* y es la causa de las mareas y ejercio sobre ellas una acción mas directa que el sol.

Qué dulce no sería el tener alas para poder volar hacia esas regiones misteriosas—dice Flammation,—para poder acercarnos al poético astro de la noche! Si al menos hubiera aire hasta allí, y pudieramos ir en globo! Pero nada de eso. A pocos leguas de la superficie de la tierra, apenas hay aire suficiente para respirar, y la luna se halla nada menos que a 96 000 leguas! Si fuéramos en ferrocarril á toda velocidad, es decir, andando 10 leguas por hora, emplearíamos 9 600 horas en llegar, ó sean 400 días, lo cual sería un poco largo. Si pudieramos montarnos á caballo sobre una bala de cañón que fuera con una velocidad de 400 metros por segundo tardaríamos cerca de 11 días. El telégrafo va mucho más deprisa, puesto que un despacho telegráfico daria en un segundo diez vueltas al mundo.

Allí como no hay aire, no hay medianas tintas; la luz y la sombra se ven recortadas. Allí como no hay nada, el espacio que rodea la luna está en las tinieblas, y nada impide que se vean las estrellas tanto de dia como de noche. La luna es, pues, un mundo en que no hay más que blanco y negro. Si hay habitantes en la luna tienen que ser sordos-mudos. Si nos fuera dado poder trasladarnos allí qué sorpresa cuando fuéramos á hablar! ¡el sonido no saldría! Y, porque es esto? Porque no habiendo aire no hay nada que pueda formar el sonido, y ya se sabe, por nuestros estudios de fisica, que el sonido está formado por las vibraciones del aire.

La luna, se dice generalmente, tiene una acción segura sobre el sistema nervioso y en particular sobre ciertas enfermedades, de aquí el origen de la palabra *lunático*, aplicada al que padice locura por intervalos. Un historiador del siglo XIV refiere que los cambios de luna ejercian marca influencia sobre la locura de Carlos VI. En el siglo XVI, Joubert, canceller de la escuela de medicina de Montpellier, clasificó la epilepsia entre las enfermedades que siguen el curso y las fases de la luna.

Se dice que Bacon se desmayaba durante los eclipses de luna, y que no se recabraba los sentidos sino cuando la luna del astro reaparecía. Menuret declaró en 1780 que la tifis y la sarna seguían las fases de la luna, y que la intensidad de la primera enfermedad aumentaban cuando era cuarto creciente, para disminuir después, mientras que para la segunda enfermedad sucedía lo contrario.

¿Qué se puede objetar á tales opiniones? Que son falsas, que sus autores no han tenido sentido común, aunque parezca esto poco respaldo. Muchos hechos que han dado nacimiento á las teorías sobre las influencias de la luna, no han sido sometidos á una observación verdaderamente científica.

La influencia de la luna sobre el tiempo no goza hoy de muchos partidarios. La ciencia ha variado mucho á este respecto y ha condensado muchas opiniones que antes se tenian como artículos de fe.

P. Poire.

REVISTA de Mercados.

Mercado de Almería

Cebada, fanega, 29 reales.—Trigo, fanega, 64 reales.—Maiz, fanega, 35 ó 36 reales.—Harina, sroba, 19 ó 24 reales.—Aceite, arroba, 68 reales.—Vino, arroba, 26 ó 100 reales.—Paja, arroba, 4'20 reales.—Habas, fanega, 46 ó 50 reales.

Mercados de la provincia.

De Berja.

Cebada, fanega, 30 á 32 reales.—Trigo, fanega, 58 ó 60 reales.—Maiz, fanega, 35 ó 38 reales.—Harina, arroba, 21 á 24 reales.—Aceite, arroba, 64 reales.—Vino, arroba, 20 á 30 reales.—Paja, arroba, 3 á 350 reales.—Habas, no hay.

OCA y D Gergal.

Cebada, fanega, 23 reales.—Trigo, fanega, 55 reales.—Maiz, fanega, 44 reales.—Harina, fanega, 44 reales.—Aceite, arroba, 67 reales.—Vino, arroba, 22 reales.—Paja, arroba, 4 reales.—Habas, fanega, 50 reales.

De Huercal-Overa.

Cebada, fanega, 29 á 30 reales.—Trigo, fanega, 50 ó 52 reales.—Maiz, fanega, 37 á 38 reales.—Harina, arroba, 20 reales.—Aceite, arroba, 52 á 55 reales.—Vino, arroba, 20 reales.—Paja, arroba, 25 reales.—Habas, fanega, 50 reales.—Garbanzos, fanega, 72 á 74 reales.—Huevos, docena, 2'20 reales.—Patatas, arroba, 6 reales.—Vinegre, arroba, 20 reales.—Pavos, 20 á 25 reales.—Gallinas, 8 reales.

La Gaceta.

DIA 14

Presidencia.—Resolviendo una competencia de jurisdicción.

Fomento.—Autorizando, á don Antonio Liorens y Gasó, para hacer los estudios de ordenación de varios montes en la provincia de Cádiz.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mio: Por el extracto de la sesión del Ayuntamiento, publicado en el diario de su digna dirección, he tenido conocimiento de la opinión sustentada por varios Sres. Concejales respecto á la reclamación, que con motivo del atentado cometido contra mis establecimientos, tengo presentada á la referida Corporación.

Bajo el amparo de las Leyes españolas, he establecido en esta capital mis industrias, por las que vengo pagando toda clase de tributos y creo que las autoridades debieran garantirme el ejercicio de ellas, puesto que por algo se pagan los impuestos.

Es un démentido el que ha cometido el atentado y yo pregunto: ¿porqué está en libertad un hombre capaz de cometerlo? ¿hay falta? ¿de quién es? Yo creo que es responsabil de lo ocurrido quien por incuria, dejando en libertad á ese desgraciado, ha sido causa de lo ocurrido.

Sea cual fuere la resolución que aún no me ha sido notificada, me apresuro a contestar por la presente á una opinión que estimo injusta y apasionada.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atenta s. s. q. s. m. b.—Angeles Magnaval.

Almería 17 de Marzo de 1897.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15.—REAL—16
Almería.

HOTEL DE LONDRES.

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy jueves 18 de Marzo

ALMUERZO (de 10 y $\frac{1}{2}$ 1.)

Paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Pescada á la gaditana.

Bistek á la portuguesa.

Chuletas y criadillas con patatas.

Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 a 8 de la noche)

Sopa puré de patatas.

Salmorejo á la duquesa.

Ternera, salsa Robert.

Alcachofas á la francesa.

Cabeza de jabalí trufada.

Dulce «Pan de frutas».

Vinos de las principales marcas.

GACETILLAS

Nuestro ferrocarril.

Por conducto autorizado sabemos que la compañía del «Sur de España», ha comenzado á construir, en la estación de Baeza un muelle de trastero y un muelle local así como las cocheras, que han de servir para la nueva estación de Linares á Almería. También sabemos que está aprobado por la Dirección General de obras públicas el proyecto de ampliación de la estación de Baeza, hoy existente, para que sirva á ambas líneas.

—Han llegado á la estación de Baeza las locomotoras «Madrid» y «París» y adquiridas por la compañía mencionada para el servicio de su línea.

—Dentro de breves días se encargará dicha compañía de la explotación del trozo de Baeza á Quesada, que en la actualidad viene explotando la de Madrid Zaragoza y Alicante.

—Ya está hecho el plano del trozo de la estación de Baeza á Linares, habiendo podido apreciar las variantes que ha introducido la compañía del «Sur de España». Gracias á estas, la estación de Linares será emplazada á doscientos y pico de metros del merendero de la calle Carretera de Baeza.

Podemos asegurar á nuestros lectores, sin temor a ser rectificados, que el Comité Central de la compañía, ha ordenado por conducto de su ingeniero señor Iacobarrandietz, la construcción de dicho trozo.

E Desagüe de Almagrera.

Coincidiendo con las noticias que ya hemos publicado sobre el Desagüe de Almagrera, hé aquí un párrafo de una carta particular, en el que se habla de tan importante asunto para nuestra provincia:

—Estamos de enhorabuena con el desagüe, por el solado que se ha encontrado, pero el pozo tubo no puede funcionar y esta contrariedad no se hallará resuelta hasta dentro de diez ó doce días.

Hoy saca la máquina la tercera parte de agua que puede sacar por tener el tubo solo 20 centímetros y es opinión general que éste tenga bastante anchura para poder desecar por completo la Sierra en un plazo breve.

Los buenos resultados, no se hacen tardar y pronto las fundadas esperanzas de los mineros se convertirán en hermosas realidades.

Previsión del tiempo

El sabio astronómico Noherissom, dice lo siguiente en su último Boletín Meteorológico para la segunda quincena del mes «actual»:

—Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: para que llueva en abundancia en la generalidad de las zonas de nuestra Península, se necesita que avance por el SO de ella depresiones importantes del Atlántico. En Febrero y en lo que va de Marzo no se ha dado este caso, sino que las invasiones oceánicas han penetrado en Europa por latitudes más altas que las nuestras.

—Esta es la causa de que, habiendo en general, hayan sido tan secos Febrero y lo que va de Marzo. En la segunda quincena de este mes va á suceder lo mismo, poco más ó menos, las depresiones del Atlántico invadirán el Continente por regiones de mayor latitud que las nuestras. Producirán, en resumen, tiempo ventoso y algunas lluvias, con preferencia en las regiones Noroeste y septentrional, del 18 al 20; el 22; del 24 al 25 y el 26. Del 29 al 31 espero que ha de ser más beneficiosa el tiempo para nuestros campos, llevando con carácter bastante general, especialmente en los dos últimos días del mes aunque no con la intensidad necesaria.

Las palmeras

Tiene razón un colega para quejarse de la contestación que dió en la última sesión del Ayuntamiento, nuestro Alcalde, á la pregunta que le hizo el concejal Sr. Verdejo sobre la reposición de palmeras en el Malecón.

—Parece increíble, que habiéndose hecho este año la plantación del arbolado por cuenta del Ayuntamiento, el qual ha pedido directamente los árboles, que se han plantado por los empleados de la limpieza, no se haya obtenido una economía de algunas pesetas, para dedicarlas á la renovación de palmeras.

—Y más que nada, que no se haga una transferencia de algún capítulo no agotado, á fin de poder dedicar cien pesetas, que es á lo sumo lo que podrían valer las nuevas palmeras destinadas a sustituir á las que se secaron.

—El Sr. López Sanchez, no debe en manera alguna, dejar de atender la modesta petición del Sr. Verdejo, en bien del ornato y del embellecimiento del único paseo conque hoy cuenta nuestra capital, tan frecuentado en la estación de los fríos, como en las placidas noches del verano.

Siguen las incapacidades.

—La Comisión Provincial no cesa de declarar incapacitados a muchos individuos, para ejercer el cargo de concejales.

—Sigue la incapacidad.

Además de los que estos meses pasados hemos dado cuenta, hay que añadir varios del Ayuntamiento de Partaloa que ayer publicamos y hoy los de Parchena, Sres. D. Enrique Morales Fernández D. Francisco Redondo Domínguez y Antonio Serrano Carrizo.

Los Diputados Sres. Laynez y Acuña, votaron en contra de la inscripción.

Cables aéreos.

Varias casas extranjeras establecidas en Almería, que se ocupan de la exportación de minerales, estudian el establecimiento de cables aéreos con el propósito de desarrollar las explotaciones en varios puntos próximos al ferrocarril entre Almería y Guadix.

Noche y día.

Certifico que sufre terriblemente, noche y día, de una humedad persistente, me curé en pocos días usando las píldoras espirituosas del doctor Hirschmann.

Limosna.

Mañana y con motivo de la festividad de San José, se repartirán en la Tienda Asilo, entre los necesitados, 100 libras de pan, costadas por nuestro buen amigo D. José Rubira, en igual forma que lo viene haciendo hace ya muchos años.

Conferencias.

El Reverendo P. Tarín que comenzó anteanoche en la parroquia de San Sebastián sus apostólicas tareas, deseoso de evangelizar á todas las clases sociales y que nadie se prive de estos beneficios, ha dispuesto dar á los caballeros una conferencia extraordinaria todas las noches de ocho y media á nueve, dando principio hoy.

—No dudamos que el templo de San Sebastián resultaría p'quito si tanemos en cuenta el entusiasmo que semejantes trabajos despiertan el año anterior.

Soldados socorridos.

Por la Junta de *El Imparcial* han sido socorridos en Madrid con 15 pesetas los soldados procedentes del ejército de Cuba, Francisco Maldonado Aférez, natural de Dalías, y Miguel Alcolea Fernández, de Huercal-Overa.

Los vidrios rotos.

En otro lugar de este número publicamos un comunicado que nos ha remitido la señora viuda de Magnaval, sobre los desperfectos que le ha ocasionado un demente, destrozando los dos magníficos cristales de los escaparates de sus establecimientos, situados en el Paseo del Príncipe.

Claro es que el Ayuntamiento no es responsable legalmente de estos vandálicos hechos, ya lo cometan individuos que carecen de razón, ya personas que pervertidos sus instintos, gocen del pánico dominio de todas sus facultades, pero como en ninguna población culta y civilizada se dejan sueltos á los dementes ó monomaníacos, para que debido á la negligencia de las autoridades se cometa estos atentados contra la propiedad individual, moral

PEDRO DOMECQ DE JERÉZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

Bodegas las más extensas de Jeréz, surtidas con los vinos y cognacs más esquisitos de la comarca.

abajo la base principal de una cuota anual de cada uno de los ocho mil y pico de Ayuntamientos que hay en nuestra patria.

En un país donde tanto se derrocha bien pueden los Municipios, las Diputaciones y otros organismos, así oficiales como particulares, sostener un Monasterio que vendrá, en suma, a reparar pretensiones odiosas, porque los servidores de la sociedad en general no deben ser de peor condición que los servidores del Estado.

Ojalá todas las reformas sociales fueran tan fáciles y sencillas como este, que con tan buen deseo propone D. Antonio Fernández y García, el adalid infatigable de tantas cosas dignas.

Nuevo centro.

En el Palacio del Príncipe número 22 ha establecido D. José Martínez de Espejo, un Centro general de negocios y de operaciones mercantiles, agencia comercial y de minas y casa de cambio, de gran necesidad para Almería.

La inauguración de dicho Centro, tendrá lugar mañana a las nueve de la noche.

A Madrid.

Ayer tarde marchó a Madrid, el capitán segundo jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. José Méndez.

Rasgo humanitario.

Por cartas particulares hemos sabido el detalle de un rasgo humanitario llevado a cabo en la guerra de Cuba por el segundo teniente del regimiento de infantería de Boris, nuestro paisano don Francisco Sánchez Domínguez.

Con motivo de heridos que recibieron algunos individuos de su compañía en uno de los más grandes combates habidos en Las Villas y de que la prensa se ha ocupado, se vió en la previsión por estar los médicos de la columna curando a los heridos en la vanguardia, de practicar la primera cura, envuelto en una lluvia horrorosa de bolas a los que caían heridos de su compañía. Cerrado el fuego y de vuelta los médicos de prestar sus heróicos y humanitarios servicios en los sitios de mayor peligro, aprobaron la decisión del teniente Sánchez y le colmaron de enhorabuenas y felicitaciones.

Rasgos de esta naturaleza merecen no solo gratitud y admiración, sino alguna otra recompensa, que bien lo merece quien como el teniente Sánchez está allí defendiendo la integridad de la patria y procurando al mismo tiempo alivio y pronta curación de los heridos.

Compañía de ópera.

En la próxima semana empezará a actuar en el teatro Novedades la célebre compañía de ópera Gómez, que se encuentra actuando en Cartagena.

El representante de dicha compañía se encuentra en Almería ultimando el contrato.

Audiencia Provincial.

En la sesión segunda de esta Audiencia, se vió ayer por segunda vez la causa seguida por el Juzgado de Vera contra Melchor López Reyes, acusado del delito de doble homicidio cometido en las personas de su hermano José López Reyes y de Bartolomé Flores Pombo y de atentado y lesiones al guardia municipal Diego Haro.

En el cuatrimestre anterior se celebró por primera vez esta vista ante el Tribunal del Jurado, que declaró un veredicto de inocubilidad, acordando el Tribunal de Derecho la revisión por nuevo Jurado, como ayer se hizo.

Componían el Tribunal, D. Fernando Sacristán (como presidente) y los señores D. Antonio María Cálix y D. Francisco de Arenda, como Magistrados.

Representó al Ministerio público el abogado fiscal sustituto D. Joaquín López Pérez, estando encargado de la defensa del proceso a lo el letrado D. Francisco Laynez, que fué el mismo que se representó cuando se pidió la revisión el pasado año.

El hecho ocurrió entre 11 y 12 de la noche del 16 de Noviembre de 1894, en el pueblo de Garrucha.

Después de practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal y el abogado defensor, los tuvieron sus conclusiones.

Los Sres. López Pérez y Laynez hicieron uso de la palabra, el primero considerando al procesado autor de los delitos que se le imputaban y el segundo lo contrario, por lo que le pedía la absolución.

El Jurado se retiró a deliberar, dan-

do un veredicto igual al primero ó sea de inocubilidad.

En su vista, el Tribunal de Derecho, dictó sentencia absolviendo al Melchor López Reyes, que fué inmediatamente puesto en libertad.

El defensor Sr. Laynez fué muy felicitado por el triunfo obtenido, dado los incidentes que han ocurrido en esta causa que ha estado en tramitación cerca de tres años.

Secretario,

Ha sido nombrado Secretario de este Instituto Provincial, nuestro apreciable amigo D. Rafael Vázquez, Catedrático de dicho Establecimiento.

El Sr. Vázquez, tomó ayer posesión de su nuevo cargo.

Damos a dicho señor la enhorabuena.

La Comisión.

La de esta Diputación Provincial que marchará pasado mediodía a Madrid, la componen los Sres. D. José y D. Luis Giménez Ramírez, D. Ramón Barroeta, D. Ramón Laynez, D. Manuel Echeiso y D. Francisco Aquino, éste último como secretario de dicha comisión.

Esta vez, como dijimos el otro día, con el objeto de gestionar el abono de los estudios del ferro-carril por la Compañía del Sur de España.

Traslado.

Nuestro amigo D. Anselmo Gil, ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle de Reyes Católicos, número 18, donde se ofrece para todo lo concerniente a su profesión.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

Don Juan M. López Sánchez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por esta Corporación municipal el día 15 del corriente mes, se acordó que para la mayor publicidad y amplitud, se saque a concurso por término de estos días, la provisión de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 4.500 pesetas anuales, anunciándose dicho concurso en la Gaceta de Madrid, Boletín oficial de esta provincia y periódicos de mayor circulación de la localidad, a fin de que durante dicho plazo los aspirantes presenten sus solicitudes y demás documentos que crean procedentes, en la Secretaría de esta Corporación, debiendo reunir aquellos los requisitos y condiciones que previene el art. 123 de la Ley Municipal.

Queda por tanto, sin efecto, el anuncio que referente a este concurso, se publicó en el Boletín Oficial del día 14 del corriente mes.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquello a quienes interesa, se publica el presente en Almería a 17 Marzo de 1897.—El Alcalde, Juan María López—P. S. M., El Secretario accidental, Emilio Pomedio.

Juzgado municipal.
Día 17.

NACIMIENTOS.
Antonio Boella, María Gutiérrez Bárén, Juan Soriano Berenguer, María Gutiérrez Salmerón y Juana Solves Trillo.

DEFUNCIONES.
María Fernández Martínez, Carmen de los Ríos Zarzosa Carvajal, Mennela del Aguilera Miras y María Navarro Martínez.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 16 á las dos de la tarde hasta igual hora del 17.

ENTRADOS.
Vapor «Conde de Wifredo», de 3.773 tns., con carga, de Cádiz.

Id. «Sagunto», de 432 tns., con id. y 9 pasajeros, de Málaga.

Id. «Cabo Palos», de 1.697 tns., con mercancías y 13 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga, para Alicante.

Id. «Cabo Palos», de 1.697 tns., con id., para Málaga.

ENTRADAS.

Vapor «Conde de Wifredo», de 3.773 tns., con carga, de Cádiz.

Id. «Sagunto», de 432 tns., con id. y 9 pasajeros, de Málaga.

Id. «Cabo Palos», de 1.697 tns., con mercancías y 13 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga, para Alicante.

Id. «Cabo Palos», de 1.697 tns., con id., para Málaga.

Se nos ocurre una nueva idea

Permitasenos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero puestos muy bien interesarse unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descomponen, á menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Vd. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor árancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Vd. esperar de un producto expuesto á la atmósfera tal vez durante meses? Si es Vd. escrupuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Vd. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuese tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un despierto pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofisitos de cal y sosa que ayudan á la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable á los niños con tendencia á devíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructivas del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar á la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior á cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá á cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

La apertura de las Cortés y las reformas de Cuba.

Madrid 17, 10 m.

Se asegura en los circuitos políticos que en el próximo Consejo de ministros que se celebra, se tratará en primer lugar de fijar la fecha para la apertura de las Cortés y el planteamiento de las reformas concedidas por el Gobierno á la Isla de Cuba.

Griegos y turcos.

(A las 10'30 m.)

Los últimos despachos que se han recibido de Londres, dicen que las noticias que se tienen de África, es que ya ha comenzado el bloqueo de Creta, esperándose graves acontecimientos.

Noticias de la Habana.

(A las 10'40 m.)

Los despachos telegráficos que se reciben de la Isla de Cuba ofrecen muy poco interés, dando cuenta solamente de pequeños encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes.

Combate en Paraíaque.

(A las 11 m.)

Según acaban de telegriar de Manilla, nuestras fuerzas que se hallan en Paraíaque, han tenido un serio combate con el enemigo.

Los rebeldes fugitivos de Santiago se habían unido para atacar á nuestras fuerzas, intentando apoderarse de nuestras posiciones.

Pero nuestros valientes soldados, les hicieron un vivo fuego,

haciéndole un número considerable de bajas y que se dispersara el resto de las partidas.

Francia y Rusia.

(A las 11'25 m.)

Telegramas de París dicen que el batallón de Infantería de Marina, entró en Tolón dando entusiastas vivas á Rusia y Francia.

Confirmación y encuentros.

(A las 11'30 m.)

Da Manila se han recibido en el ministerio de la Guerra, varios telegramas oficiales, confirmando los combates que oportunamente les telegrafían.

También de Cuba se han recibido noticias oficiales, dando cuenta de varios encuentros ocurridos al hacer nuestras columnas varios reconocimientos en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas.

En ellos logramos hacerle al enemigo treinta y dos bajas.

A nosotros nos hicieron trece, matándonos á cinco.

La columna Hispania batió á la partida del cabecilla Arengo, destruyendo al enemigo el campamento y cogiéndole mas de dos mil cartuchos y un buen número de herramientas y utensilios.

De la noche.

Obreros con hambre.—Tahonas saqueadas.

Madrid 17, 8 n.

Telegrafian de Sevilla que en Estepona, pueblo de aquella provincia, varios obreros hambrientos recorrieron las calles, saqueando algunas tahonas.

El Alcalde se presentó donde se encontraban los manifestantes obligándoles á que se retiraran.

Las autoridades han reclamado recursos.

Tren descarrilado en Cuba.

(A las 8'30 n.)

Un telegrama de Nueva York dice que el periódico el «World» publica un despacho de la Habana, dando cuenta de que los rebeldes han desembarcado entre Candelaria y Pinar del Río, un tren que conducía tropas, resultando muchos muertos y heridos. Oficialmente nada se sabe.

Escarcez de noticias.—Desanimación.

(A las 9 n.)

Hay gran escasez de noticias, estando también los círculos políticos algo desanimados.

Bolsa.

4 per 100 interior, 68.80.

4 per 100 exterior, 76.45.

4 per 100 amortizable, 76.40.

Londres á la vista, 00.00.

París á la vista, 28.10.

Ascensos y recompensas.

(Lo que dice el Sr. Cánovas.)

(A las 9'30 n.)

El general Azcárraga ha puesto á la firma de la Regente los ascensos ya conocidos y la concesión de va-rias crucecitas y recompensas.</

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento,
Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E.U.A.

PRIMER PREMIO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, — Tés. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Rode.

PÍLDORAS DEHAUT

DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenas alimento y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasione queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

A la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

Le proponemos para las máquinas en reparación, piezas fundidas de bronce y cobre, haciéndoles:

Kilo de cobre, 250 pesetas.

Idem bronce, 200 id.

Garantizamos los trabajos, teniendo derecho a entregarnos en las piezas que no fueran útiles.

El taller, calle del Cuartel, 50, Almería.



A los agricultores

Los guanes ó abones minerales de la Compañía Agrícola y Salina de Fuentidueña, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Hecho años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Francisco Losana

Quesos de bola, plato, gruyere, Requefort y manchego. Único depósito en esta provincia de los acreditados chocolates de los RR. PP. Benedictinos.

LA INDEPENDENCIA.

Ricardos 8.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO

ALMACENISTA

y Extractor de Vinos,

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Copas Extra

PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fonda, Hoteles
y Restaurants

Representantes en Almería: Sres. Muro y Diaz.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso en defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaivén ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera a todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revólver Smit, se hacen desdichadas limitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirirlas cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

EL RABIOSO DOLOR

DE
MUELAS CARIADAS



pene al hombre, igual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDINA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas hota.

2 GLORIETA DE PEDRO

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Cencha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tarjetas y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos性es está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamo, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobre de todas las clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas las clases y colores y materiales completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

E—Glorieta de San Pedro—

FAJAS

Dña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres desengolados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Málaga Paseo del Príncipe, bajos del Teatro Principal.

Professor Brocca

ALMERIA

Imprenta de La Crónica Meridional